



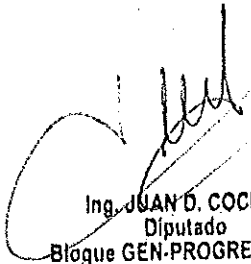
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su beneplácito por la creación del "Proyecto: Bachillerato técnico" desarrollado e impulsado por el Colegio Nacional "Rafael Hernández" y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata.


Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
Bloque GEN-PROGRESISTAS
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Teniendo en cuenta que la educación es parte esencial en el desarrollo y construcción de una mejor ciudadanía es de valorar y destacar la iniciativa tanto del Colegio Nacional "Rafael Hernández" como de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata quienes han desarrollado el "Proyecto: Bachillerato técnico" donde la inclusión y la educación van de la mano, se complementan.

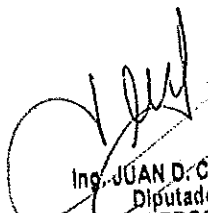
Dicha propuesta está orientada a jóvenes en situación de vulnerabilidad social, la intención es trabajar con escuelas de la periferia, de la ciudad de La Plata, mediante la firma de un convenio con la Dirección General de Cultura y Educación provincial para dar con el perfil social y académico de cada uno de los 30 chicos y chicas que conformen el primer grupo del "Bachillerato técnico en saneamiento y gestión ambiental".

Durante los tres primeros años los alumnos cursaran las mismas asignaturas que los chicos del Colegio Nacional, más algunas materias técnicas, y desde 4º año comenzaran a tener asignaturas específicas dictadas por docentes de la Facultad de Ingeniería y en sus dependencias.

Para garantizar el acceso a esta propuesta se llevara a cabo un trabajo socio comunitario tanto con los chicos como con sus familias para lo cual la Universidad aportara los recursos humanos y la ayuda social: becas de comedor, de apuntes, necesarios para salvar las necesidades y/o dificultades que se vayan presentando.

Haciendo honor a la historia, de estas entidades educativas, y valores que pregonan: educación de excelencia, compromiso con el otro, inclusión y, por sobre todo, trabajo en equipo en post de un logro superador es de recalcar la labor de la Directora del Colegio Nacional, Prof. Ana María García Munitis y del decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Marcos Actis artífices de esta idea.

Por lo expuesto solicito a mis pares, acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.


Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
Bloque GEN-PROGRESISTAS
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.